

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

Min 15 DÍAS
HASTA 2 MESES



En IQUIQUE, a 12 de MARZO del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de FEBRERO del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CUUB ADULTO MAYOR HERMOGENES SAN MARTIN, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de MARZO del año 2025
- Horario : inicio 17:00 término 19:00
- Lugar y dirección : CALLE FERNANDO O'HAGGINS
Nº 1038

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CUUB ADULTO MAYOR HERMOGENES SAN MARTIN.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>ELEMENTINA DE LAS M ADRIAGADA AYALA</u>		
2	<u>MARGARITA DEL C. FERNANDEZ SUAZO</u>		<u>margoute F.</u>
3	<u>EDITH JENNY CASTILLO MAGNA</u>		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

